



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de marzo del 2000  
No. 53

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO NUEVE

ACUERDO: Recaido a la solicitud de reconocimiento de bienes comunales del poblado de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 422-A1, 423-A1, 22-C1, 21-C1, 267-B1, 1115, 1109, 1110, 1111, 1114, 522-A1, 523-A1, 524-A1, 525-A1, 1127, 1122, 1120, 1118, 1126, 1116 y 1123.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1112, 1119, 1124, 1129, 1117, 1125, 1128, 1113, 526-A1, 1121 y 521-A1.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO NUEVE

EXPEDIENTE: 101/97.  
POBLADO: SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO.  
MUNICIPIO: SAN FELIPE DEL PROGRESO.  
ESTADO: MEXICO.

Toluca, Estado de México a primero de marzo del año dos mil.

Agréguense a sus antecedentes el escrito de cuenta de los C.C. RAMON MIRANDA RURFO Y FRANCISCO RAMIREZ ANSELMO, y en atención a sus manifestaciones con fundamento en el artículo 165 de la Ley Agraria y 5 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, en términos de lo dispuesto por el artículo 2 Transitorio de la Ley Agraria, se ordena como ya se dijo publicar en el periódico oficial del Estado de México, los puntos reelevantes de la solicitud que en vía de jurisdicción voluntaria los apoderados del núcleo comunal de San Antonio Pueblo Nuevo, promovieron radicándose bajo el número de expediente 101/97, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales de una superficie de 1832-92-85.12 hectáreas que han detentado de generación en generación cuyos colindantes son terrenos de San Diego Suchitepec, San Antonio Pueblo Nuevo, Ejido de los Pintados, Ranchería de Dolores, como se observa del levantamiento topográfico que también deberá publicarse, asimismo notifíquese el presente proveído al Presidente Municipal de San Felipe del Progreso, México, a los representantes de los núcleos agrarios, particulares y poseionarios con quienes colindan los terrenos en cuestión, para que comparezcan dentro del lapso de treinta días a manifestar lo que a su interés convenga, señalándose que los promoventes en su escrito inicial expresaron textualmente: "NUESTRO RECONOCIMIENTO COMO COMUNEROS EN VIRTUD DE QUE

VENIMOS GUARDANDO EL ESTADO COMUNAL DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS, DE MANERA, PUBLICA, PACIFICA, CONTINUA Y DE BUENA FE Y A TITULO DE DUEÑOS OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 1832-92-85.12 HECTAREAS QUE HEMOS VENIDO DISFRUTANDO EN COMUN LAS TIERRAS Y BOSQUES CUYO CROQUIS ANEXAMOS. Es de hacerse notar a los promoventes que una vez que se dé la publicidad mencionada, se continuará con la substanciación de este procedimiento observando los lineamientos establecidos en el Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales invocado.-**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.**

Así lo proveyó y firma el C. MAGISTRADO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUEVE ante la presencia de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS con quien actúa y da fe.-Doy fe.-Rúbricas.

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1375/99-1a.  
PRIMERA SECRETARIA  
JUICIO. SUC. INTEST. A BIENES DE VICENTE CABELLO MENDOZA  
DENUNCIA. MARIA DEL CARMEN YAÑEZ ALCANTAR

en el expediente al rubro citado, el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Mexico, en su acuerdo de fecha ocho de febrero del dos mil, ordeno notificar al señor JORGE VICENTE CABELLO YAÑEZ, por edictos anunciando el fallecimiento sin testar de VICENTE CABELLO MENDOZA, llamando por medio de este aviso y se publicará a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días siguientes a la última publicación

Persona que reclama la herencia MARIA DEL CARMEN YAÑEZ ALCANTAR, JESUS RICARDO MARIA EDITH, MARIA ARACELI DE APELLIDOS CABELLO YAÑEZ, por su propio derecho y en calidad la primera de cónyuge superviviente y descendientes de JORGE VICENTE CABELLO YAÑEZ

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, tres veces de ocho en ocho días Naucalpan de Juárez, Mex., a 24 de febrero de 2000.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

422-A1.-6, 16 y 29 marzo.

---

#### JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI E D I C T O

DEMANDADOS. IRMA GRACIELA PORTILLO JARAMILLO Y HOMERO PERALES ESPADAS.

MARIA DEL SOCORRO NOGUEZ CORONA, promueve ante este juzgado en el expediente número 803/99, juicio ordinario civil de usucapón, respecto de lote de terreno número diecinueve "B", de la manzana uno, del sector dos, del Fraccionamiento Bosques del Lago, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, juicio en contra de IRMA GRACIELA PORTILLO JARAMILLO Y HOMERO PERALES ESPADAS, en virtud de que

se ignora el actual domicilio de los demandados, se les emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan ante este tribunal a contestar la demanda entablada en su contra por sí, o por apoderado, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los veintiocho días del mes febrero del año dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica

423-A1.-6, 16 y 29 marzo

---

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 82/2000, BLANCA MIRNA CORREA ALCANTAR, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble, ubicado en la calle denominada "Chabacano" sin número, Municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte.- 10.00 metros colinda con propiedad del señor Ventura Cruz Valencia; al sur.- 10.00 metros colinda con propiedad del señor Rafael Mercado su sucesión; al oriente.- 34.40 metros colinda con propiedad de la señora Margarita Monroy Viuda de Escamilla, actualmente del señor Javier Escamilla Monroy, al poniente.- 23.00 metros colinda con propiedad del señor Ismael del Mazo, actualmente con el señor Enrique Peña del Mazo, teniendo una superficie de 234.00 metros cuadrados (Doscientos treinta y cuatro metros cuadrados) El Ciudadano Juez por auto de fecha veinticinco de febrero del presente año admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, llamando por este conducto a cualquier interesado en el referido inmueble. Para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho. Atlacomulco, México, seis de marzo del año dos mil.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

22-C1 -16, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 91/2000, DARIO MONROY CARRASCO, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto del bien inmueble, ubicado en la calle Mario Colín Sánchez número tres, Colonia Centro, Municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte - 21.50 metros colinda con propiedad del señor J. Refugio Servín actualmente con Leobardo Servín Galván al sur.- 29.00 metros colinda con propiedad del señor José Montiel actualmente con "Clínica Santa María Atlacomulco S.A. de C.V."; al oriente.- 7.00 metros colinda con propiedad del señor José Montiel actualmente con la señora María Luisa Rubio Ortega, al poniente - 19.65 metros colinda con la calle Mario Colín Sánchez, teniendo una superficie de 349.00 metros cuadrados (Trescientos cuarenta y nueve metros cuadrados). El Ciudadano Juez por auto de fecha tres de marzo del presente año admitió la solicitud promovida y ordeno presente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, llamando por este conducto a cualquier interesado en el referido inmueble. Para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho Atlacomulco, México, nueve de marzo del año dos mil -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica

21-C1.-16, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
AMECAMECA, MEXICO  
E D I C T O**

CUARTA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCA POSTORES

En el expediente marcado con el número 130/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. HUMBERTO GONZALEZ SOTO, en contra de JOSE ISABEL PASTRANA DE LA HUERTA, para que tenga verificativo la celebración de la cuarta almoneda de remate, misma que consiste en: Un bien inmueble ubicado en a población de Santiago Cuahutenco, municipio de Amecameca Estado de México, el cual se denomina "Calixpa" con las siguientes medidas, colindancias y superficie, norte mide 37.15 metros con calle, sur mide 36.70 metros con barranca, oriente mide 112.00 metros con Macario Rosas y al poniente mide 112.00 con Sixto Constantino, Fulgencio Castillo, José Rosas y Paulina Sánchez, con una superficie total de 4,135.00 m<sup>2</sup>, siendo postura legal la cantidad obtenida del precio fijado anterior de \$248,444.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), y con la deducción del 10% sobre el precio anterior por \$24,844.40 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 40/100), arrojando la cantidad total deducida de \$223,599.60 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.), resultando ser postura legal las que en su oportunidad se cubran las dos terceras partes del último precio fijado, y para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate se señalan las doce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil.

Debiéndose publicar en el diario oficial de Gobierno "GACETA DEL GOBIERNO" por tres veces dentro de nueve días, así como también fijándose un edicto en el tablero de avisos de este Juzgado, dado a los nueve días del mes de marzo del año dos mil -Secretario, Lic. Ricardo Balderas Rodríguez.-Rúbrica.

267-B1.-16, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente 249/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GUILLERMO A. ORDOÑEZ GOMEZ, en contra de JOSE MARTINEZ MALDONADO, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, procédase a la venta de los bienes muebles consistentes en cincuenta butacas para cine o teatro, hechas a base de estructura metálica y tapizadas de vinil color rojo, están unidas en grupos y seis son de plástico, están en mal estado físico, por lo tanto se valúan como un lote, embargadas en el presente juicio en primera almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado y para que tenga lugar se señalan las trece horas del día cuatro de abril del año dos mil, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma. Se expiden a los veintinueve días del mes de febrero del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica

1115.-16, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A:  
SR. FELIPE SANDOVAL URBINA

EXPEDIENTE NUMERO: 818/99  
JUICIO.- DIVORCIO NECESARIO

En los autos del expediente al rubro anotado, relativo al Juicio de Divorcio Necesario la señora BLANCA ROSA GUTIERREZ GARCIA demanda en contra de FELIPE SANDOVAL URBINA, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y demás prestaciones que reclama, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado, el C. Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, con fundamento en los artículos 51 fracción XIV, 194, 572, 580, 581, 589, y 594 del Código Procesal Civil, ordenó se emplazase al demandado FELIPE SANDOVAL URBINA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población, donde se haga la citación, haciéndole saber a dicha demandada, que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según el caso, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil, se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía Toluca, México, febrero 29 del año 2000 -Doy fe -Secretario, Lic. Elvia Escobar López. -Rúbrica

1109.-16, 29 marzo y 10 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

**OBDULIA ROMERO SOTELO.**

Se hace saber que en el expediente radicado en este Juzgado bajo el número 17/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil (sobre Divorcio Necesario), promovido por TAURINO MARTINEZ ARAUJO, en contra de OBDULIA ROMERO SOTELO, a quien se le demanda las siguientes prestaciones: A) - La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B).- La disolución de la sociedad conyugal, C) - El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio.-Auto.-Meteppec, México, veinticinco de febrero del año dos mil.-A sus autos el escrito de TAURINO MARTINEZ ARAUJO, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos, teniendo en consideración que fueron rendidos los informes ordenados por auto de fecha seis de enero del año dos mil de los cuales se establece que se desconoce el domicilio y paradero de la señora OBDULIA ROMERO SOTELO, desconociéndose el mismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 580, 589, 594 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y conforme a lo dispuesto por el artículo 194 del Código Adjetivo antes invocado, emplácese a OBDULIA ROMERO SOTELO por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado copia íntegra del presente auto, por todo el tiempo del emplazamiento, previéndosele que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, además de que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado que lo es la Colonia la Asunción, Metepec, para oír y recibir notificaciones de carácter personal y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, Expídanse a la parte actora los edictos correspondientes para dar cumplimiento al presente auto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como para la fijación en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento Dado en el Juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec, México a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil.-Doy fe. El Secretario, Lic. José Luis Mendoza Valdes.-Rubrica.

1110 -16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 57/2000-1  
PRIMERA SECRETARIA

LIBORIO URIBE CARRILLO promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Pactelalco", ubicado en la Avenida del Trabajo número cinco, Barrio San Sebastián perteneciente al municipio de Chiautla y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte, 26.00 m y colinda con María Isabel Zacarias (actualmente Margarita Rodríguez Herrera), al sur, 26.70 m colinda con Romualdo Rodríguez (actualmente Antonino Aguilar Cortés), al oriente 16.15 m colinda con Romualdo Rodríguez, Isabel Zacarias (actualmente Margarita Rodríguez Herrera y/o

Ciro de la Sancha), y al poniente: 12.40 m y colinda con camino Nacional (actualmente Avenida del Trabajo), con una superficie aproximada de 374.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación, Texcoco, México, a ocho de marzo del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rubrica.

1111 -16, 31 marzo y 14 abril.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 91/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, en contra de SERGIO MEJIA FLORIS Y MARIA GUADALUPE JORDAN VELAZQUEZ, la Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un inmueble ubicado en la casa 37 en el lote cuatro, manzana dos, camino a San Salvador número 102, Fraccionamiento Rancho San Lucas, en San Jerónimo Chichahuaco, Metepec, México, cuyos datos registrales son: Partida 793-12309, volumen 297, libro primero, sección primera, a fojas 99, volumen 297 de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y uno, señalándose las once horas del día diez de abril del año dos mil, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$124 650.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en atención a la deducción del diez por ciento realizada sobre la cantidad señalada para la primer almoneda.

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edicto: que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado convocando postores Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los trece días de marzo del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gámez.-Rubrica.

1114 -16, 23 y 29 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN A POSTORES

En el expediente marcado con el número 841/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE ARTURO JAVIER PATIÑO ZALDIVAR, en contra de GARCIA ROSAS IGNACIO, y para el efecto de que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate del inmueble ubicado en la primera cerrada de Gustavo Díaz Ordaz número 5, Colonia Benito Juárez, municipio de Atizapán Estado de México, (zona uno, manzana 22, lote 6, ex-Ejido Transfiguración, Tlalnepantla, Estado de México), misma que se llevará a cabo a las trece horas del seis de abril del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de aviso de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días de manera que entre la última

publicación y el remate medie un término que no sea menor de siete días al mismo. Se expide la presente a los dieciséis días de febrero del dos mil.-Primer Secretario. Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica

522-A1.-16. 22 y 27 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 234/97, JAIME GONZALEZ COSSYLEON, promueve en la vía de Ejecutiva Mercantil, en contra de LEONARDO ALMAGUER DOMINGUEZ, se señalaron las once horas del día treinta de marzo de año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en departamento doscientos tres, edificio "C", Avenida Astros, número trece, Fraccionamiento Valle de La Hacienda del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo los siguientes datos registrales: Partida 870, volumen 373. Siendo como precio primitivo de \$127 800.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), como resultado de la deducción del diez por ciento, siendo postura legal el que aporte las dos terceras partes del precio fijado.

Y para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esa ciudad, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un término que no sea menor de siete días. Se expiden a los seis días del mes de marzo del dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

523-A1 -16 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

ALBERTO TORRES JIMENEZ, promueve por su propio derecho en el expediente 139/2000, en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto del terreno con construcción de los llamados de común repartimiento, sin nombre, ubicado en el barrio de Tiacateco, perteneciente al municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.20 metros colinda con propiedad de la señora Marcela viuda de Rivera; al sur: en 15.00 metros colinda con camino vecinal; al oriente: en 16.00 metros colinda con propiedad del señor Maurilio Espinoza; al poniente: en 18.00 metros colinda con Avenida Eva Sámano de López Mateos; teniendo una superficie total aproximada de 205.70 metros cuadrados.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli a los siete días del mes de marzo del dos mil.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica

524-A1.-16, 31 marzo y 14 abril.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

A: CAROLINA ESPITIA ESPITIA.

ANGEL MARTINEZ SANCHEZ, por su propio derecho demandando en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, de la señora CAROLINA ESPITIA ESPITIA, el cumplimiento de las causales que más adelante señalaré: B).- El pago de gastos y costas; registrado bajo el número de expediente 844/99, en donde el Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha nueve de febrero del año en curso, se emplazará por medio de edictos a usted CAROLINA ESPITIA ESPITIA, ya que se desconoce su actual paradero y que su último domicilio lo tuvo en calle Clarín, número dos, Colonia Lomas de San Miguel, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mediante el cual debe contener una relación sucinta de la demanda para que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado que legalmente lo represente, para que haga valer sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado, mismos que se expiden a los diez días del mes de marzo del dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

525-A1.-16, 29 marzo y 10 abril

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 374/99, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido por LAURA ALBARRAN MARTINEZ, en contra de ARTURO NUÑEZ MARTINEZ, ignorando su domicilio se le emplaza a la demandada por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fíjese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Chalco México, a los seis días de marzo del dos mil.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

1127.-16. 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número. 385/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO FRANCISCO MARTINEZ VARGAS, endosatario en procuración de ALBERTO SANCHEZ MEJIA, en contra de ARMANDO HERNANDEZ MORALES La Juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en

Una máquina vibrocompactadora, marca Hayho Hascal, con número de serie 09A0128, modelo Hustler, color amarillo, sin comprobar su funcionamiento, con dos llantas en mal estado, maquina en regulares condiciones, motor diesel, y una llanta rota Señalándose las once horas del día cuatro de abril del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$133,660 00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M N ), en atención a los avalúos rendidos por los peritos designados por las partes.

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H Juzgado convocando postores. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los siete días del mes de marzo del dos mil -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gámez -Rúbrica.

1122 -16, 17 y 20 marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

AL FONSO LOAYZA ROCHA

Por este conducto se le hace saber que: GABRIELA RODRIGUEZ MONTIEL, le demanda en el expediente número 858/98, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno 42, manzana 41, calle Ciruelos conocido también como la casa marcada con el número oficial 98, Colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros colindando con lote 41; al sur: 15.00 metros colindando con lote 43; al oriente: 8.00 metros colindando calle de Ciruelos, y al poniente: 8.00 metros colindando con lote 20; con una superficie de total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días del mes de marzo del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1120.-16, 29 marzo y 10 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1628/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVEFMEXICO, anteriormente BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de AGUSTIN REYES TRUJILLO Y ARELY BUSTAMANTE RUIZ, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Inmueble ubicado en el poblado de Xonacatlán, México, mismo que mide y linda: al norte 31.50 metros con heredero de David Estrada; al sur 31.50 metros con Alejandro Bustamante; al oriente 13.20 metros con zanja; y al poniente 13.20 metros con León Hernández, con una superficie de 415.80 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, en el volumen 2, Libro Primero, Sección Primera, asiento 1284, a fojas 99

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado competente de Lerma, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 29 de febrero de 2000.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

1118 -16, 23 y 29 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 186/2000, relativo a la Jurisdicción Voluntaria sobre Diligencias de información ad-perpetuam, promovido por MIGUEL HERNANDEZ MARTINEZ, el Ciudadano Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, ordenó la publicación de edictos de un predio ubicado en la calle Dieciséis de Septiembre número 29, en el pueblo de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 15.24 metros y linda con terreno del Sr. Juan García, al sur: 15.24 metros y linda con la privada de la familia Hernández Martínez, al oriente: 13.45 metros y linda con el terreno del señor Hermilo Hernández Martínez, al poniente: 13.45 metros y linda con la calle Dieciséis de Septiembre, con el fin de que se le declare propietario del inmueble.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el precio objeto de las presentes diligencias, se extiende el presente edicto el día ocho de marzo del año dos mil.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Angélica Gómez de la Cortina Nájera.-Rúbrica.

1126.-16, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 103/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO LEONARDO RIVAS, en contra de VENTURA LEONARDO RIVAS, el Ciudadano Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las diez horas del día veintitrés de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes mueble embargado en autos, consistente en un vehículo marca Dodge tipo microbús, modelo 1992, con placas de circulación 714590-J del Estado de México con carrocería de la marca Eurocar, con número de motor D664A-4DL2, número de serie CL71\*8-0991, color blanca en buenas condiciones.

Por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días: en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 67,500.00 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio que les fue signado por los peritos designados en autos. Y se extiende a los siete días del mes de marzo del año dos mil - Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez -Rúbrica

1116 -16, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente: 1097/90, Juicio Ejecutivo Civil, promovido por ARTURO ALVAREZ JASSO, en contra de RAUL SAN ROMAN VALDEZ.- El C. Juez señaló las trece horas del día siete de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes inmuebles embargados el primero con construcción ubicado en la calle de Lirios 307, manzana 4 lote 21; Fraccionamiento la Florida, Segunda Sección, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte 25.00 m con lote 22; al sur: 22.00 m con lote 20, al oriente: 10.00 m con lote 19, al poniente: 10.00 m con calle Lirios, con un valor de \$605,200.00 (SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); El segundo inmueble se trata de un terreno sin construcción ubicado en el lote 4, Prolongación 5 de Mayo, entre los números oficiales 820 y 821, en Toluca, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con propiedad de la empresa Inversiones y Bienes Raíces de Toluca, S.A., al sur: en línea oblicua de 16.50 m con Prolongación Cinco de Mayo, al oriente: 41.00 m con lote cinco; al poniente: 30.00 m con lote 3, con un valor de \$660,300.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese su venta por dos veces de siete en siete días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate de ambos inmuebles la cantidad de \$1,265,500.00 UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a ocho de marzo del año dos mil.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Crecenciana Edith Arroyo Rios.-Rúbrica.

1123.-16 y 28 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 905/99. MARIA GUADARRAMA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Miguel d/c, municipio de Villa Guerrero, el cual mide y linda: al norte: 26.50 m con Irene Bernal, al sur: 26.50 m con la ahora compradora, al oriente: 33.20 m con Fulgencio Guadarrama, al poniente: 33.20 m con Vicente Fuentes. Y con una superficie de: 879.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1112.-16, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 2979/2000, SERGIO RICARDO FLORES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con María del Carmen al sur: 10.00 m con María de los Angeles Pichardo de Hernández, al oriente: 10.00 m con paso de servicio de 3.00 m, a: poniente: 10.00 m con María de los Angeles Pichardo, Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1119.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 3.084/2000. JUVENAL BOLAÑOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 220, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 32.85 m con Isidro Lino Arzate Sanchez, al sur: 32.35 m con Esthela Dominguez Piña, al oriente: 11.00 m con Celso Díaz, al poniente: 11.00 m con calle Independencia, Superficie aproximada de: 361.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1124 -16, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 12425/296/99, C. ANGEL SANDOVAL VICTORIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 2, lote 4, P.D. Mexicalco, Col. Ampl. Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de

México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote 19 de la manzana 2, al oriente: 17.25 m con lote 13 de la manzana 2, al poniente: 17.25 m con lote 5 de la manzana 2. Superficie aproximada de: 120.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11032/290/99. C. JUAN HILARION CISNEROS GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana A lote 5, P.D. Xochitenco, Col. Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Av. México, al sur: 8.00 m con lote 17, al oriente: 15.00 m con lote 4, al poniente: 15.00 m con lote 6. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo

Exp. 11030/288/99. C. JUSTINO TORRES URRUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana s/n, lote 15, P.D. Tepetlac, Col. Ampl. Sta. Clara, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.50 m con lote 16, al poniente: 15.45 m con lote 14. Superficie aproximada de: 123.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11031/289/99. C. IRMA ZULEMA EUCEDA ENRIQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 1, lote 1-A, predio denominado Cuapanepantla, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con lote 1, al oriente: 5.00 m con propiedad privada, al poniente: 5.00 m con calle El Triunfo. Superficie aproximada de: 75.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11027/288/99. C. MARIA DOLORES ALVARADO COBARRURIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 7, lote 7,

predio denominado Potrero Chico, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9, al sur: 15.00 m con lote 5, al oriente: 8.00 m con lote 8, al poniente: 8.00 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 12423/300/99. C. DOMINGO HERNANDEZ LIBORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 2, lote 5, P.D. Tepetlac, Col. Ampl. Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Ignacio Allende, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.45 m con lote 15, al poniente: 15.45 m con lote 13. Superficie aproximada de: 123.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo

Exp. I.A. 12430/301/99. CELIA GUADALUPE VARELA ZENTENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 5, lote 21, P.D. Mexicalco, Col. Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad particular, al sur: 8.00 m con calle Jalapa, al oriente: 15.00 m con lote 20 manzana 5 propiedad de Teresa Martinez, al poniente: 15.00 m con lote 22 manzana 5 propiedad de Manuel Cruz Cruz. Superficie aproximada de: 119.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 12431/302/99. C. EVARISTO REYES PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 2, lote 14, P.D. Benito Juárez, Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.50 m con lote 13, al sur: 18.50 m con lote 15, al oriente: 8.00 m con calle, al poniente: 8.00 m con lote 2. Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11015/273/99. C. DONACIANO GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque de Guadalupe, lote 10,



manzana 3, Col. del Parque, Ampl. Tulpetlac, P.D. Texalpa 1. Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle Parque de Guadalupe, al sur: 7.00 m linda con lote 12, al oriente: 17.30 m linda con lote 11, al poniente: 17.30 m linda con lote 9. Superficie aproximada de: 121.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 12426/297/99 C. FELICIANO FITZ CHIRINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana A, lote 5, predio denominado "Santiaguito", Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Feliciano Fitz Chirino, al sur: 18.00 m con Feliciano Fitz Chirino, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 12427/298/99, C. FELICIANO FITZ CHIRINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana A, lote 4, predio denominado "Santiaguito", Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Rafael Cisneros Rosales, al sur: 18.00 m con Feliciano Fitz Chirino, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11028/286/99, C. DIONISIO ITURBIDE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 4, Col. del Parque, Ampl. Tulpetlac, P.D. "Texalpa I", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.40 m linda con Prof. Av. México, al sur: 25.25 m linda con lote 8, al oriente: 0.00 m linda con calle del Parque Central y Prof. Av. México, al poniente: 14.20 m linda con lotes 6 y 10. Superficie aproximada de: 179.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11029/287/99, C. JOSE CARLOS ESPINOZA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, lote 11, manzana 1, Col. Ampl. Tulpetlac, P.D. "Texalpa V", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 8.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 15.00 m linda con lote 10, al poniente: 15.00 m linda con lote 12. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11024/282/99, C. SALOMON ABASOLO BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 3, P.D. Texalpa 1, Col. del Parque, Ampl. Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle Parque de Guadalupe, al sur: 7.00 m linda con lote 18, al oriente: 17.30 m linda con lote 4, al poniente: 17.30 m linda con lote 2. Superficie aproximada de: 121.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11025/283/99, C. ALEJANDRO VARGAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque de Chapultepec, lote 13, manzana 3, Col. del Parque, Ampl. Tulpetlac, P.D. "Texalpa I", Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con lote 8, al sur: 7.00 m linda con calle Parque de Chapultepec, al oriente: 17.30 m linda con lote 12, al poniente: 17.30 m linda con lote 14. Superficie aproximada de: 121.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 11020/278/99, C. MARIA LUISA CASTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana s/n, lote s/n, P.D. Xohuetenco, Col. Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.50 m con Vicente Ayala, al sur: 6.50 m con calle pública actualmente calle Jalisco, al oriente: 23.00 m con María López y Fernando Romero, al poniente: 23.00 m con Luz Reyes Vda. de Pérez. Superficie aproximada de: 147.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11021/279/99, C. SOFIA SANTOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana s/n, lote s/n, P.D. Xohuentenco, Col. Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 4.80 m y 3.50 m con segunda cerrada de Chiapas, al sur: 9.05 m con Sucesión de Celestino Llanos, al oriente: 19.75 m con Joel Pelcastre, al poniente: 18.80 m y 1.50 m con Francisco Galarza. Superficie aproximada de: 183.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11026/284/99 C. ALBERTINO VEGA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 6, lote 18, P.D. El Parque, Col. Ampl. Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.00 m con lote 19, al sur: 14.00 m con lote 17, al oriente: 8.60 m con lote 16, al poniente: 8.60 m con Avenida de las Torres. Superficie aproximada de: 120.40 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 11023/281/99, C. TERESA BELMAN ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 6, P.D. Nopalera Grande, Col. Ampl. Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.10 m con lote 7, al sur: 15.76 m con lote 5, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Río Frio Superficie aproximada de: 128.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 11016/274/99, C. JUAN VELASCO VALDOMINOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 5, lote 2, predio denominado "Mexicalco", Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.35 m con propiedad privada, al sur: 9.37 m con calle sin nombre, actualmente calle Jalapa, al oriente: 16.48 m con calle sin nombre, al poniente: 16.40 m con lote 3, manzana 5. Superficie aproximada: 161.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11036/294/99, C. SERGIO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 2, predio denominado Texalpa 4, Col. Amp. Tulpetlac, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 7.50 m con calle Mariano Arista, al sur: 7.50 m con lote 4, al oriente: 16.00 m con lote 3, al poniente: 16.00 m con lote 1 Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11022/280/99, C. ELISA ROCHA NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 116, lote 6-A, predio denominado Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle Magnolia, al sur: 8.00 m con lote 6, manzana 116, al oriente: 15.00 m con lote 5, manzana 116, al poniente: 15.00 m con lote 16, manzana 116. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11018/276/99, C. ROSALBA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 2, lote 28, predio denominado San Jaco, Col. Ampliación Santa Clara, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 9.85 m con lote 29, al sur: 9.85 m con lote 27, al oriente: 12.20 m con lotes 16 y 12, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Pinos. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11019/277/99, C. ELIAS BERNARDINO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 11, predio denominado Ixtlahuatenco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Colonia Carlos Hank González, mide y linda, al norte: 11.00 m con propiedad privada, al sur: 11.00 m con calle sin nombre, al oriente: 12.00 m con Fermina Guerrero, al poniente: 12.00 m con propiedad privada Superficie aproximada: 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11017/275/99. C. MARTHA ALICIA RETEGUIN NIETO Y FRANCISCO FIDEL DOMINGUEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 114, lote 21, predio denominado Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 6.95 m con calle Gardenias, al sur: 7.05 m con lote 4, al oriente: 17.15 m con lote 22, al poniente: 17.20 m con lote 20. Superficie aproximada: 120.22 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11035/293/99. C. ANDRES DOMINGUEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana S/N, lote S/N, predio denominado Tepiululco, Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 8.50 m con privada Alfredo del Mazo, al sur: 6.40 m con Av. San Andrés, al oriente: 14.51 m con Angela Parra Rojas, al poniente: 10.20 m con Socorro Arias de González. Superficie aprox.mada. 86.66 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 12428/299/99. C. DONACIANO MOCTEZUMA LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 7, predio denominado Tepetlaque, Col. Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 20.80 m con lote ocho, al sur: 21.00 m con lote seis, al oriente: 8.10 m con calle sin nombre, al ponente: 8.00 m con lote 10. Superficie aproximada: 169.61 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11034/29/99. C. ELIZABETH MAYA JAIMES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 116, lote 6, predio denominado Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 8.00 m con manzana 116, lote 6-A, al sur: 8.00 m con calle Gardenias, al oriente: 15.00 m con manzana 116, lote 5, al poniente: 15.00 m con manzana 116, lote 7. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo

Exp. I.A. 11033/291/99. C. CIRENIA VALDEZ CARRASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 2, lote 17, predio denominado Aguacatilla, Colonia Ampliación Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 12.30 m con lote 1-B, al sur: 11.70 m con lote 16, al oriente: 12.00 m con lotes 1 y 15, al poniente: 12.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 11037/295/99. C. FIDEL RODRIGUEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 2, lote 2, predio denominado Yzacualtilla, Col. Ampliación Santa Clara, México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 25.40 m con lote 1, al sur: 25.25 m con lote 3, al oriente: 7.00 m con calle Tepetlaque, al poniente: 7.00 m con calle Díaz Ordaz. Superficie aproximada: 202.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 10989/292/98. MARIA ELENA GARCIA HERNANDEZ Y FABIOLA TORRES GARCIA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 14, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Xochitenco, mide y linda, al norte: 8.00 m con Avenida México, al sur: 8.00 m con lote número 20, al oriente: 15.00 m con lotes 15 y 16, al poniente: 15.00 m con lote número 13. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

1129.-16. 22 y 27 marzo.

Exp. 11065/304/98. C. ALEJANDRO ANGUIANO ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 4, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con lote 1, al sur: 10.00 m con calle Río Escondido, al oriente: 15.30 m con lote 5, al poniente: 15.30 m con área de donación. Superficie aproximada: 153.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 10975/278/98, C. MARIA LUZ GARCIA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5 lote 4, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Texalpa, mide y linda, al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con propiedad Particular, al oriente: 25.50 m con lote 3, manzana 5, Rosa del Moral, al poniente: 27.50 m con lote 5, manzana 5, Esther del Moral. Superficie aproximada: 185.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 10977/280/98, C. DELFINA GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 20, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Xochitenco, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 10, al sur: 8.00 m con Av. México, al oriente: 15.00 m con lote 19, al poniente: 15.00 m con lote 21. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo

Exp. 10978/279/98, C. LEONOR JIMENEZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 21, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Xochitenco, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 9, al sur: 8.00 m con Av. México, al oriente: 15.00 m con lote 20, al poniente: 15.00 m con lote 22. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 10978/281/98 C. ADRIAN ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 6, lote 15, predio denominado Mexicalco III, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 10.00 m con lote 16, manzana 6, propiedad del Sr. Angel Dorantes, al sur: 12.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 13, manzana 6, propiedad del Sr. Rosalino Cruz, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 165.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 10970/282/98, C. REFUGIO JAIME RUIZ SUSANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 12, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Xochitenco, mide y linda, al norte: 8.00 m con Av. México, al sur: 8.00 m con lote 22, al oriente: 15.00 m con lote 13, al poniente: 15.00 m con lote 11. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. 11064/303/98, C. BASILISA GARCIA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 19, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Xochitenco, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 8, al sur: 8.00 m con Av. México, al oriente: 15.00 m con lote 18, al poniente: 15.00 m con lote 20. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 10986/289/98, C. LUZ MARIA GOVEA SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 9, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Tepetlaque, mide y linda, al norte: 17.50 m con propiedad privada, al sur: 17.55 m con lote Baldío, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con Jorge Saucedo Rojas. Superficie aproximada: 122.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 10987/290/98, C. ROGELIO HERNANDEZ ZUÑIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 13, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Xochitenco, mide y linda, al norte: + 8.00 m con Av. México, al sur: 8.00 m con lote 21, al oriente: 15.00 m con lote 14, al poniente: 15.00 m con lote 12. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo

Exp. IA 10980/283/98, C. ENCARNACION ARCE RAMIREZ Y MANUELA ARENAS M, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N, lote 4, Ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado La Caleria, mide y linda, al norte: 17.13 m con calle privada de Acueducto, al sur: 13.40 m con propiedad privada, al oriente: 11.80 m con Av. Acueducto S/N, al poniente: 12.60 m con lote No. 3 mismo predio. Superficie aproximada: 186.24 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Tlalnepantla, México, a 1 de marzo del 2000.-El C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

1129.-16, 22 y 27 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS**

**CHALCO, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

EN LA CIUDAD DE CHALCO, MEXICO, EL DIA UNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 1998, LOS SEÑORES JUAN IGNACIO GALICIA RICO, ABRAHAM MAURILIO GALICIA RICO Y MAURILIO GALICIA MOYSEN, POR ESCRITURA NUMERO 31,988, INICIARON LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES BLANCO RAMIREZ, TAMBIEN ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR MAURILIO GALICIA MOYSEN CON LA OBLIGACION DE FIEL DESEMPEÑO.

PUBLIQUESE EN DOS OCASIONES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.-RUBRICA.  
(MENR-510513-K59).

1117.-16 y 28 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS**

**VALLE DE BRAVO, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Por acta número tres mil novecientos treinta y nueve de fecha cuatro de febrero del año dos mil, los señores ROSA MARIA PEÑALOZA CARRANZA, MA CATALINA PEÑALOZA

CARRANZA, MARIA PEÑALOZA CARRANZA, TOMAS PEÑALOZA CARRANZA Y VICENTE PEÑALOZA CARRANZA, radicaron en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE SECUNDINO PEÑALOZA PEÑALOZA, aceptaron los legados que a cada uno de ellos les otorgo el testador agregando por su parte la señora MA. CATALINA PEÑALOZA CARRANZA que con anterioridad al acto de radicación adquirió en plena propiedad el inmueble que se le otorga en legado constituido a su favor, por lo que manifestó no tener derecho alguno ni presente ni futuro que reclamar del legado de referencia, y la primera además aceptó la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx., a 7 de marzo del 2000.

LIC. GABRIEL ALEJANDRO BARBABOSA RIVAS.-  
Rúbrica.

NOTARIO TITULAR No. 2

NOTA: Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días.

1125.-16 y 28 marzo.

**NOTARIA PUBLICA N° 34**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Naucalpan de Juárez, a 9 de febrero del 2000.

POR ESCRITURA NUMERO 19,893/733 OTORGADA EL 17 DE MAYO DE 1999, SE INICIO EL TRAMITE ANTE MI, DE LA RADICACION DE LA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMELIA FLORES DAVILA VIUDA DE ROCHA, LA SEÑORA GLORIA JAUREGUI FLORES ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESION TESTAMENTARIA Y A SU VEZ, LA SEÑORA AMELIA JAUREGUI FLORES DE BELANGER, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE EN TERMINOS DE LA LEY PROCEDERAN A FORMULAR LOS INVENTARIOS CORRESPONDIENTES.

EL NOTARIO PUBLICO No. 34 DE NAUCALPAN DE JUAREZ, DISTRITO DE ESTADO DE MEXICO.

DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 34.

1128.-16 y 28 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1  
TENANCINGO, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

LICENCIADO MIGUEL ANGEL ANTONIO GUTIERREZ YSITA, Notario Público Número Uno, del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado de México, hago constar:

Por escritura 29,231 del volumen 463 de fecha 4 de febrero del presente, del protocolo a mi cargo quedaron protocolizadas las constancias relativas a la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora AUSENCIA MORALES GONZALEZ, en el cual los señores ALFREDO MORALES GONZALEZ en su calidad de Albacea, y los señores ALFREDO ANTONIO MORALES AYALA y ONOFRE AGUSTIN MORALES AYALA, en su calidad de Herederos Testamentarios, aceptaron la herencia instituida en su favor, así como el cargo de albacea conferido a favor del señor ALFREDO MORALES GONZALEZ, quien en cumplimiento a su cargo procederá a formar el inventario del acervo hereditario correspondiente.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tenancingo, Méx., a 4 de febrero del 2000.

Lic. Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita.-Rúbrica.  
Notario Público Número Uno.

1113.-16 y 28 marzo.

---

**INMOBILIARIA PYRAMIS, S.A. DE C.V.  
C O N V O C A T O R A**

Se convoca a todos los señores accionistas de la empresa mercantil denominada INMOBILIARIA PYRAMIS, S.A. DE C.V., a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se realizará el próximo siete de abril del año 2000, a las 17:00 horas como segunda convocatoria y a las 18:00 horas como tercera convocatoria, en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Villa Nicolás Romero No. 39, Colonia Cumbria, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de acuerdo a lo establecido en el capítulo cuarto artículo XIV, capítulo quinto, artículo XV, capítulo sexto, artículo XVII y artículo cuarto transitorio de los estatutos de la Sociedad Mercantil y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 157, 166 fracción VI, 169, 172, 176, 178, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con la finalidad de tratar los asuntos listados en la siguiente:

**O R D E N D E L D I A**

I.- Informe y presentación del administrador de la sociedad de los estados financieros y contables de los ejercicios fiscales 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.

II.- Notificación y reconocimiento de derechos hereditarios sobre las acciones del señor GUILLERMO LOPEZ CHAVEZ, a favor de los señores MARIA ELENA, ALICIA Y JOSE GUILLERMO de apellidos LOPEZ OLIVERA.

III.- Sustitución y nombramiento de administrador o consejo de administración.

IV - Asuntos Generales.

El Comisario de la Sociedad

C.P. Oscar Chimal Nieto.-Rúbrica.

526-A1.-16 marzo.

**GRUPO DIXON, S.A. DE C.V.**  
**TLALNEPANTLA, MEXICO**  
**C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo del Consejo de Administración de **GRUPO DIXON, S.A. DE C.V.**, adoptado en su Sesión del 22 de marzo del 2000, se convoca a los accionistas de **GRUPO DIXON, S.A. DE C.V.** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS** que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, en las instalaciones marcadas con el número 3826 de la Vía Gustavo Baz, fraccionamiento Industrial San Nicolás, 54033 Tlalnepantla, Estado de México, a las 10:00 del 14 de abril del 2000, para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Informe del Consejo de Administración de la sociedad sobre las operaciones de la misma durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1999 a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, mismo que habrá de incluir la información y los estados financieros de la sociedad a que se refieren los apartados A) a G), inclusive, del citado artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Presentación del informe del Comisario de la sociedad a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto del informe del Consejo de Administración por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1999. Resolución respecto de los resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 1999.
- II. Designación de las personas que habrán de fungir como miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y como Comisario y Comisario suplente de la sociedad a partir de la fecha de la Asamblea y durante todo el ejercicio social 2000.
- III. Emolumentos a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y al Comisario y Comisario Suplente de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2000.
- IV. Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

En los términos del artículo vigésimo octavo de los estatutos de la sociedad, serán admitidos a la Asamblea los accionistas que acrediten tal carácter con la constancia que a efecto expida el S.D. Indeval, S.A. de C.V. y aparezcan inscritos como titulares de una o más acciones en el Libro de Registro de Acciones de **GRUPO DIXON, S.A. DE C.V.** Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por persona o personas que designen al efecto mediante carta poder firmada ante dos testigos, o mediante cualquier otra forma de mandato conferido de acuerdo con la ley, atento a lo dispuesto en el artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales de **GRUPO DIXON, S.A. DE C.V.**

Tlalnepantla, Estado de México, a 22 de marzo del 2000.

**LUIS ALFONSO CERVANTES MUÑIZ**  
**SECRETARIO Y DELEGADO DEL CONSEJO**  
**DE ADMINISTRACION**  
**(RUBRICA).**

**INDUSTRIAL DE ESPECIALIDADES QUIMICAS, S.A. DE C.V.  
PRODUCTOS AUXILIARES PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL**

**C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de "INDUSTRIAL DE ESPECIALIDADES QUIMICAS", S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Plásticos número 25, Colonia Santa Clara Coatitla, Santa Clara, Estado de México, Código Postal 55540, que se celebrará a las 10.00 horas del día 28 de marzo del 2000, para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Renuncia del Director General.
- 2.- Renuncia de Poderes.
- 3.- Nombramiento de Consejo de Administración y Comisario.
- 4.- Nombramiento de Funcionarios.
- 5.- Otorgamiento de Poderes.
- 6.- Otros Asuntos de la competencia de la Asamblea.

México, D.F., a 9 de marzo del 2000.

**SRA. MARISOL BENAVIDES GONZALEZ  
DELEGADA DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACION  
(RUBRICA).**